

	<b>ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN</b>	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: <b>*20243100119093*</b> Fecha: 04-04-2024
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

## COMITÉ FIESTA DE BOGOTÁ

**ACTA No. 1 de 2024**

**SESIÓN ORDINARIA**

**FECHA : Febrero 28 de 2024**

**HORA: 2:30 - 4:05 pm**

**LUGAR: [meet.google.com/xsk-qtac-rfc](https://meet.google.com/xsk-qtac-rfc)**

### INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Leonardo Garzón Ortiz	Director de Arte, Cultura y Patrimonio	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Alejandra Romero González	Subdirectora de Divulgación y Apropiación del Patrimonio (E)	IDPC	X		
Nelly Esperanza Cruz Sánchez	Jefe de Comunicaciones (E)	OFB	X		
Adriana Gonzalez Hassig	Asesora de Gerencia	Canal Capital	X		
Daniela Jiménez Quiroga	Subdirectora Artística y Cultural	FUGA	X		
Ivón Lorena Pinzón	Delegada CDACP	CDACP	X		
Jorge Andres Fierro Sanchez	Subdirector Manejo de Emergencias y Desastres	IDIGER	X		
Cesar Augusto Castro Rodríguez	Jefe Oficina de Comunicaciones	Alcaldía mayor de Bogotá	X		
Andrés Santamaría Garrido	Director General	IDT		X	
Maira Salamanca Rocha	Subdirectora de las artes	IDARTES	X		
Natalia Isabel Gallo	Jefe oficina de comunicaciones	IDRD	X		
Gustavo Quintero Ardila	Subsecretario de Gestión Local	Secretaria de Gobierno		X	

### SECRETARIA TÉCNICA:

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final

	<b>ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN</b>	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20243100119093* Fecha: 04-04-2024
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

Nombre	Cargo	Entidad
Yolanda López Correal	Subdirectora de Gestión cultural y artística	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

#### INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Erica Gicela Caicedo	Profesional Universitario	SCRD	X		
Paola Vives Baquero	Contratista SCR D	SCRD	X		
Alexander Crús Hidalgo	Contratista SCR D	SCRD	X		

#### OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Natalia Rueda	Profesional Especializado	IDPC	X		
Jhonny Zamora	Contratista Subdirección de las Artes-Producción	IDARTES	X		
Sandy Ibáñez	Profesional Especializado	IDIGER	X		
Juan Pablo Trujillo	Técnico - Oficina de comunicaciones	IDT	X		Indica que no hay un representante del nivel directivo del IDt para esta instancia ya que se encuentran en la apertura de la feria ANATO.
Leidy Rodríguez	Profesional - Oficina de comunicaciones	Alcaldía Mayor de Bogotá	X		

...

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día por parte de los miembros del Comité.
3. Contextualización Fiesta de Bogotá.
4. Presentación de la línea temática / conceptual Fiesta de Bogotá. Bogotá C24 horas (Paola Vives)
5. Definición del instrumento para la recolección de las propuestas de actividades, recursos y alianzas dispuestas por cada entidad.
6. Propuestas de las entidades para el Festival de Góspel, atendiendo lo establecido en el **Acuerdo**

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN</b>	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: <b>*20243100119093*</b> Fecha: 04-04-2024
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

**582 de 2015.**

7. Cierre de encuentro.

**DESARROLLO:**

**1. Verificación del quórum.**

Iniciamos con el saludo de bienvenida a todos los asistentes por parte de la profesional de la SGCA Erica Caicedo, quien agradeció a todos por acudir al llamado por parte de la SCRD, luego se solicita permiso para poder grabar la sesión a los que no proceden objeciones, se hace el llamado a lista por instituciones y se evidencia la participación de los dignatarios de las entidades y/o las delegaciones reglamentarias; se evidencia que hay quórum para instalar la sesión y se deja instalada de acuerdo al procedimiento establecido.

**2. Aprobación del orden del día.**

Se da lectura al orden del día y es aprobado en su totalidad sin objeciones.

**3. Seguimiento compromisos**

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
No hay compromisos anteriores a esta sesión.			

**4. Desarrollo de la sesión :** Leído y aprobado el orden del día, la subdirectora Yolanda López interviene para darle la bienvenida a todos los asistentes de las entidades a esta primer sesión del comité, se da un repaso para contextualizar los nuevos directivos de las entidades, decreto de creación y generalidades en cuanto a sus funciones donde se pretende crear el marco para que la ciudadanía del distrito capital disfrute de sus derechos culturales “promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.

Actualizar la conformación y funcionamiento del Comité “Fiesta de Bogotá D.C”, con el fin de dar respuesta a las necesidades y dinámicas del mismo y formalizar la participación activa de tres entidades del sector cultura, recreación y deporte en los procesos de planeación, organización y ejecución de todas y cada una de las actividades necesarias para el desarrollo de la Fiesta de Bogotá.

Son objetivos de la Fiesta de Bogotá D.C., los siguientes: generar un sentido de pertenencia por la ciudad, sus habitantes, su diversidad cultural, artística y patrimonial; propiciar el reconocimiento, la identidad, la apropiación y el respeto en medio de la diferencia y la diversidad cultural; y lograr la mayor participación de los habitantes de la ciudad en el desarrollo de las actividades programadas en el marco de la Fiesta de Bogotá.

así mismo su finalidad que está enmarcada en Propiciar ámbitos de festividad colectiva mediante la celebración de la vida, la expresión creativa, el goce y la apropiación de la ciudad, para fortalecer procesos de reconciliación desde la equidad, la inclusión y el reconocimiento entre pueblos, sectores y culturas del Distrito Capital.

**Presentación de la línea temática / conceptual Fiesta de Bogotá. Bogotá C24 horas (Paola Vives)**

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN</b>	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: <b>*20243100119093*</b> Fecha: 04-04-2024
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

Se quiere que en la planeación de la fiesta de Bogotá 2024 se contemple la iniciativa C24, desde la nueva administración se invita a aunar esfuerzos para que la economía nocturna, Decreto 372 -SELLO SEGURO: Procedimientos para establecimientos dedicados al consumo de bebidas alcohólicas.

Acuerdo 706: Se aprueba la estrategia 24H. Bogotá hace parte de la red de ciudades creativas de la UNESCO.

Referente a la **nocturnidad**, Paola vives nos referencia que parte de Un acto político para afirmarse diferente frente a las necesidades y oportunidades propias de la ciudad.

Un espacio para que habiten y se expresan culturas diversas y plurales donde el diálogo y la participación organizada (acción política) deben ser herramientas para avanzar en agendas comunes; así, **la iniciativa C24** aflora con el propósito de sumar identidad local, la diversidad de las expresiones artísticas, culturales y recreo-deportivas, Brindar más participación, acceso y contribución en la vida cultural de la ciudad tejiendo un modelo de gobernanza democrática y co responsabilidad entre públicos y privados que catapultan la inserción en la economía para personas en situación de desventaja. Esta iniciativa se forja en el principio de afirmarse de manera distinta y participativa en temas culturales para construir agendas comunes.

Propósito común: Una ciudad más humana que camina segura y que reconoce, respeta y aprovecha la diversidad de expresiones artísticas, culturales y recreo-deportivas.

**Objetivo General : Generar un entorno propicio y seguro bajo una dinámica de funcionamiento 24 horas para el reconocimiento de la diversidad de expresiones artísticas, culturales y recreo-deportivas, el aprovechamiento del potencial competitivo y el fortalecimiento del ecosistema creativo como componentes centrales para la sostenibilidad local, social, económica y ambiental de la ciudad.**

Se abre espacio para que los asistentes al comité le formulen preguntas, dudas y/o sugerencias a paola vives y saber que piensan de la iniciativa de extender el desfile hasta la noche e ir madurando por entidades y recoger las apreciaciones que surjan.

**5. Toma de decisiones:**

Icono	Decisión
	<p>Daniela Jimenez Quiroga plantea extender e incorporar en las localidades en jornadas nocturnas haciendo uso de los escenarios que tiene la <b>FUGA</b> además de las actividades que ya están hacer un refuerzo y conexiones con las demás entidades para brindar y garantizar el efectivo desarrollo de la cultura en medio de la conmemoración de la fiesta.</p>

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final

	<b>ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN</b>	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: <b>*20243100119093*</b> Fecha: 04-04-2024
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

**Síntesis: En la mesa de trabajo concertada para dentro de 1 mes cada entidad traerá una propuesta acorde a su presupuesto y misionalidad.**



Lorena Pinzon (**Delegada CDACP**) : Su propuesta es maravillosa pero se hace necesario el fortalecimiento, visibilización y dinamización del artista en calle que necesitan los culturales para el desarrollo del ejercicio artístico. **Bogotá está a dos salas de distancia ( revisar iniciativa).**

**Síntesis: Generar un diagnóstico de los procesos comunitario para que tengan cabida en la iniciativa.**



Alexander Cruz (**SCRD**) : En el marco de la celebración se deben presentar propuestas pensadas y diseñadas acorde de la celebración atendiendo los retos de la administración, en cuanto a desfile sabemos que se deben hacer dos desfiles por cada comparsa ya que quedó establecido en la cartilla del programa distrital de estímulos pero se definió que no se hará el desfile de noche por cuestión de costos.

**Síntesis: Se definió que se pueden hacer acciones más locales y barriales previa concertación con los artistas.**



Natalia Rueda (**IDPC**) : Muy acertado que se de este diálogo desde ahora ya que facilita una planeación anticipada y la revisión de las actividades ya planeadas dentro de la entidad, Museo de Bogotá y sus diferentes sedes para articular y planear en torno a la celebración de la fiesta. Se han hecho bicis recorridos nocturnos en alianza con colectivos de ciclistas.

**Síntesis: Evaluar y presentar una propuesta acorde a la fiesta de Bogotá y que responda al mensaje que se quiere dar estudiada desde la lógica real de posibilidades (recurso y equipo).**

#. Varios

#. Compromisos

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1.	s 1. Se programará una mesa de trabajo dentro de 1 mes para que		Todas las	

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final

	<b>ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN</b>	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: <b>*20243100119093*</b> Fecha: 04-04-2024
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

	<p>cada entidad presente su propuesta y empezar a generar el plan de trabajo de este año.</p>	Todas las entidades	entidades.	<b>Antes del 10 de abril de 2024</b>
	<p>2. IDRD remitirá a la Secretaría de Gobierno la <b>LÍNEA GRÁFICA BASE</b> para que sea presentada al despacho del alcalde mayor.</p>	Natalia Isabel Gallo	IDRD	<b>Antes del 28 de marzo de 2024</b>
	<p>3. Alcaldía Mayor de Bogotá (<b>oficina de comunicaciones</b>) <b>debe dar el lineamiento principal</b> para comenzar a trabajar desde las entidades.</p>	Cesar Castro (Consejería de comunicaciones)	Alcaldía Mayor de Bogotá	antes del segundo comité que será programado para el mes de mayo.
	<p>4. Remitir a Cesar Castro el listado de actividades base de la Fiesta de Bogotá ( las que son inamovibles)</p>	Todas las entidades	Todas las entidades	antes del segundo comité que será programado para el mes de mayo.
	<p>5. Se remitirá por correo a las entidades matriz para ir consignando sus posibles propuestas de actividades y recursos por entidad.</p>	Erica Gicela Caicedo	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - -SCRD	Jueves 29 de Febrero de 2024

## 6. Conclusiones

- La citación a la primera sesión del Comité fue bien recibida por parte de todas las entidades dentro de un ambiente de cooperación e interés para que todo fluya de la manera más exitosa.
- Se deben adelantar las mesas de trabajo en concordancia con las líneas y directrices de la Alcaldía mayor y así aunar esfuerzos para que la organización de la Fiesta de Bogotá 2024 sea un evento digno de recordación en la memoria de los habitantes de la ciudad.

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final

	<b>ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN</b>	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: <b>*20243100119093*</b> Fecha: 04-04-2024
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

- La apuesta C24 fue muy llamativa y bien aceptada dentro del comité fiesta de Bogotá.
- Se cumplirán los compromisos adquiridos en los tiempos establecidos.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: Mayo de 2024.

En constancia se firman,

Leonardo Garzón Ortiz  
**PRESIDENTE**

Yolanda López Correal  
**SECRETARIO**

Anexos:

1. Lista de firmas de asistentes, hay listado diligenciado que será anexado al acta.

Proyectó: Erica Gicela Caicedo - Profesional universitario SGCA

Revisó: Yolanda alopez Correal - Subdirectora SGCA

<b>Documento 20243100119093 firmado electrónicamente por:</b>	
<b>Leonardo Garzón Ortíz</b>	Director Arte, Cultura y Patrimonio Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio Fecha firma: 10-04-2024 11:02:32
<b>Yolanda López Correal</b>	Subdirectora de Gestion Cultura y Artística Subdirección de Gestión Cultural y Artística Fecha firma: 10-04-2024 10:33:25
<b>Erica Gisela Caicedo Mosquera</b>	Profesional Universitario Código 219 Grado 07 Subdirección de Gestión Cultural y Artística Fecha firma: 04-04-2024 10:13:44
 528818461b14b3e783eba440c0df73eba44404bb3ef73493bdb7511089ef8b70 Codigo de Verificación CV: ad653	

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final